



Ordo Franciscanus Saecularis

Consilium Internationale

COMISIÓN FAMILIA

Jennifer Harrington OFS

Traducción: Mary Stronach OFS

EL MATRIMONIO JOVEN Y SU ENTRADA A LA FRATERNIDAD

Continuamos con la propuesta que se asumió como prioridad al Capítulo General de 2014 que nos invitó a “incluir el significado de la sexualidad y el sacramento del matrimonio en todos los programas de formación de la OFS y de la JuFra”. En este artículo usamos las secciones de los documentos siguientes que tratan del matrimonio: Lumen Gentium - (LG), Familiaris Consortio - (FC), Evangelium Vitae - (EV) Gaudium et Spes - (GS), Carta a las familias (LF) y el Catecismo católico de la Iglesia católica - (CCC), y consultamos nuestra Regla y las Constituciones Generales.

En las discusiones que tenemos con nuestra fraternidad, debemos mostrar cómo somos familia -- algunos casados por muchos años, algunos viudos y otros solteros. Debemos animar a nuestras parejas jóvenes casadas que viven nuestra **“llamada a la santidad”** siguiendo el camino espiritual en comunión con la Iglesia. En nuestra vida en fraternidad debemos mostrar cómo el sacramento del matrimonio tiene un papel muy importante en el plan de Dios para la humanidad.

El matrimonio en el plan de Dios.

La sagrada Escritura se abre con el relato de la creación del hombre y de la mujer a imagen y semejanza de Dios (Gn 1,26- 27) y se cierra con la visión de las “bodas del Cordero”. (CCC 1602)

“Dios dijo: ‘Hagamos al hombre a nuestra imagen, según nuestra semejanza; y que le estén sometidos los peces del mar y las aves del cielo, el ganado, las fieras de la tierra, y todos los animales que se arrastran por el suelo’. Y Dios creó al hombre a su imagen; lo creó a imagen de Dios, los creó varón y mujer. Y los bendijo, diciéndoles: ‘Sean fecundos, multiplíquense, llenen la tierra y sométanla; dominen a los peces del mar, a las aves del cielo y a todos los vivientes que se mueven sobre la tierra’”. (Gn 1, 26-28)

“La íntima comunidad de vida y amor conyugal, está fundada por el Creador y provista de leyes propias. [...] El mismo Dios [...] es el autor del matrimonio”...

“La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligada a la prosperidad de la comunidad conyugal y familiar” (GS 47,1). (CCC 1603)

Dios que ha creado al hombre por amor, lo ha llamado también al amor, vocación fundamental e innata de todo ser humano...el amor mutuo entre ellos se convierte en imagen del amor absoluto e indefectible con que Dios ama al hombre. (CCC 1604)

Toda la vida cristiana está marcada por el amor esponsal de Cristo y de la Iglesia. Ya el Bautismo, entrada en el Pueblo de Dios, es un misterio nupcial. Es, por así decirlo, como el baño de bodas (cf Ef 5,26-27) que precede al banquete de bodas, la Eucaristía. El Matrimonio cristiano viene a ser por su parte signo eficaz, sacramento de la alianza de Cristo y de la Iglesia. Puesto que es signo y comunicación de la gracia, el matrimonio entre bautizados es un verdadero sacramento de la Nueva Alianza. (CCC 1617)

La Iglesia doméstica

Cristo quiso nacer y crecer en el seno de la Sagrada Familia de José y de María. La Iglesia no es otra cosa que la “familia de Dios”. Desde sus orígenes, el núcleo de la Iglesia estaba a menudo constituido por los que, “con toda su casa”, habían llegado a ser creyentes. Cuando se convertían deseaban también que se salvase “toda su casa”. Estas familias convertidas eran islotes de vida cristiana en un mundo no creyente.
(CCC 1655).

En nuestros días, en un mundo frecuentemente extraño e incluso hostil a la fe, las familias creyentes tienen una importancia primordial en cuanto faros de una fe viva e irradiadora. Por eso el Concilio Vaticano II llama a la familia, con una antigua expresión, *Ecclesia domestica*. En el seno de la familia, “los padres han de ser para sus hijos los primeros anunciadores de la fe con su palabra y con su ejemplo, y han de fomentar la vocación personal de cada uno y, con especial cuidado, la vocación a la vida consagrada”. (CCC 1656)

Aquí es donde se ejercita de manera privilegiada el *sacerdocio bautismal* del padre de familia, de la madre, de los hijos, de todos los miembros de la familia, “en la recepción de los sacramentos, en la oración y en la acción de gracias, con el testimonio de una vida santa, con la renuncia y el amor que se traduce en obras”. El hogar es así la primera escuela de vida cristiana y “escuela del más rico humanismo”. Aquí se aprende la paciencia y el gozo del trabajo, el amor fraterno, el perdón generoso, incluso reiterado, y sobre todo el culto divino por medio de la oración y la ofrenda de la propia vida. (CCC 1657)

Es significativo que, precisamente *en la oración y mediante la oración, el hombre descubra de manera sencilla y profunda su propia subjetividad típica*: en la oración el “yo” humano percibe más fácilmente la profundidad de su ser como persona. *Esto es válido también para la familia*, que no es solamente la “célula” fundamental de la sociedad, sino que tiene también su propia subjetividad, la cual encuentra precisamente su primera y fundamental confirmación y se consolida cuando sus miembros invocan juntos: “Padre nuestro”. La oración refuerza la solidez y la cohesión espiritual de la familia, ayudando a que ella participe de la “fuerza” de Dios. (LF 4)

La Familia en el plan de Dios

El matrimonio y el amor conyugal están ordenados por su propia naturaleza a la procreación y educación de la prole. Los hijos son, sin duda, el don más excelente del matrimonio y contribuyen sobremanera al bien de los propios padres. El mismo Dios, que dijo: “No es bueno que el hombre esté solo” (Gn 2,18), y que “desde el principio ... hizo al hombre varón y mujer” (Mt 19,4), queriendo comunicarle una participación especial en su propia obra creadora, bendijo al varón y a la mujer diciendo: “Creced y multiplicaos” (Gn 1,28). De aquí que el cultivo auténtico del amor conyugal y toda la estructura de la vida familiar que de él deriva, sin dejar de lado los demás fines del matrimonio, tienden a capacitar a los esposos para cooperar con fortaleza de espíritu con el amor del Creador y del Salvador, quien por medio de ellos aumenta y enriquece diariamente a su propia familia. (GS 50)

Al hacerse padres, los esposos reciben de Dios el don de una nueva responsabilidad. Su amor paterno está llamado a ser para los hijos el signo visible del mismo amor de Dios, “del que proviene toda paternidad en el cielo y en la tierra”. (FC 14)

El amor, al que el apóstol Pablo dedicó un himno en la primera carta a los Corintios — amor “*paciente*”, “*servicial*”, y que “*todo lo soporta*” (1 Co 13, 4. 7) —, es ciertamente *exigente*. Su belleza está precisamente en el hecho de ser exigente, porque de este modo constituye el verdadero bien del hombre y lo irradia también a los demás. En efecto, el bien, dice santo Tomás, es por su naturaleza “difusivo”. El amor es verdadero cuando *crea el bien de las personas y de las comunidades*, lo crea y *lo da* a los demás. Sólo quien, en nombre del amor, sabe ser exigente consigo mismo, puede exigir amor de los demás; porque el amor es exigente. Lo es en cada situación humana; lo es aún más para quien se abre al

Evangelio. ¿No es esto lo que Jesús proclama en “su” mandamiento? Es necesario que los hombres de hoy descubran este amor exigente, porque en él está el fundamento verdaderamente sólido de la familia; un fundamento que es capaz de “soportar todo”. Según el Apóstol, el amor no es capaz de “soportar todo” si es “envidioso”, si “es jactancioso”, si “se engríe”, si no “es decoroso” (cf. *1 Co* 13, 4-5). El verdadero amor, enseña san Pablo, es distinto: “Todo lo cree. Todo lo espera. Todo lo soporta” (*1 Co* 13, 7). Precisamente este amor “soportará todo”. Actúa en él la poderosa fuerza de Dios mismo, que “es amor” (*1 Jn* 4, 8. 16). Actúa en él la poderosa fuerza de Cristo, redentor del hombre y salvador del mundo.

En este contexto se puede ver cuán importante es la oración con las familias y por las familias, en particular, las que se ven amenazadas por la división. Es necesario rezar para que los esposos *amen su vocación*, incluso cuando el camino resulta difícil o encuentra tramos angostos y escarpados, aparentemente insuperables; hay que rezar para que incluso entonces sean fieles a su alianza con Dios.

“La familia es el camino de la Iglesia”. En esta carta deseo profesar y anunciar a la vez *este camino* que, a través de la vida conyugal y familiar, lleva al reino de los cielos (cf. *Mt* 7, 14). Es importante que la “comunidad de las personas” en la familia sea preparación para la “comunidad de los santos”. Por esto la Iglesia confiesa y anuncia el amor que “todo lo soporta”, viendo en él, con san Pablo, la virtud “*mayor*” (cf. *1 Co* 13, 7. 13). El Apóstol no pone límites a nadie. Amar es vocación de todos, también de los esposos y de las familias. En efecto, en la Iglesia todos están llamados igualmente a la perfección de la santidad (cf. *Mt* 5, 48) (LF 14)

Cooperadores en el amor de Dios creador

Dios, con la creación del hombre y de la mujer a su imagen y semejanza, corona y lleva a perfección la obra de sus manos; los llama a una especial participación en su amor y al mismo tiempo en su poder de Creador y Padre, mediante su cooperación libre y responsable en la transmisión del don de la vida humana: “Y bendíjolos Dios y les dijo: “Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla””.

Así el cometido fundamental de la familia es el servicio a la vida, el realizar a lo largo de la historia la bendición original del Creador, transmitiendo en la generación la imagen divina de hombre a hombre. (FC 28)

Los esposos desean los hijos para sí, y en ellos ven la coronación de su amor recíproco. Los desean para la familia, como *don más excelente*. En el amor conyugal, así como en el amor paterno y materno, se inscribe la verdad sobre el hombre, expresada de manera sintética y precisa por el Concilio al afirmar que Dios “ama al hombre por sí mismo”. Con el amor de Dios ha de armonizarse el de los padres. En ese sentido, *éstos deben amar a la nueva criatura humana como la ama el Creador*. El querer humano está siempre e inevitablemente sometido a la ley del tiempo y de la caducidad. En cambio, el amor divino es eterno. “Antes de haberte formado yo en el seno materno, te conocía, escribe el profeta *Jeremías*, y antes que nacieses, te tenía consagrado” (1, 5). La genealogía de la persona está, pues, unida ante todo con la eternidad de Dios, y en segundo término con la paternidad y maternidad humana que se realiza en el tiempo. Desde el momento mismo de la concepción el hombre está ya ordenado a la eternidad en Dios. (LF 9)

El Concilio Vaticano II, particularmente atento al problema del hombre y de su vocación, afirma que la unión conyugal — significada en la expresión bíblica “*una sola carne*”— sólo puede ser comprendida y explicada plenamente *recurriendo a los valores de la “persona” y de la “entrega”*. Cada hombre y cada mujer se realizan en plenitud mediante la entrega sincera de sí mismo; y, para los esposos, el momento de la unión conyugal constituye una experiencia particularísima de ello. Es entonces cuando el hombre y la mujer, en la “verdad” de su masculinidad y femineidad, se convierten en entrega recíproca. Toda la vida del matrimonio es entrega, pero esto se hace singularmente evidente cuando los esposos, ofreciéndose recíprocamente en el amor, realizan aquel encuentro que hace de los dos “una sola carne” (*Gn* 2, 24). (LF 12)

La familia como célula primera y vital de la sociedad

“El Creador del mundo estableció la sociedad conyugal como origen y fundamento de la sociedad humana”; la familia es por ello la “célula primera y vital de la sociedad”.

La familia posee vínculos vitales y orgánicos con la sociedad, porque constituye su fundamento y alimento continuo mediante su función de servicio a la vida. En efecto, de la familia nacen los ciudadanos, y éstos encuentran en ella la primera escuela de esas virtudes sociales, que son el alma de la vida y del desarrollo de la sociedad misma. Así la familia, en virtud de su naturaleza y vocación, lejos de encerrarse en sí misma, se abre a las demás familias y a la sociedad, asumiendo su función social. (FC 42)

La paternidad y la maternidad suponen la coexistencia y la interacción de sujetos autónomos. Esto es bien evidente en la madre cuando concibe un nuevo ser humano. Los primeros meses de su presencia en el seno materno crean un vínculo particular, que ya tiene un valor educativo. *La madre*, ya durante el embarazo, *forma no sólo el organismo del hijo, sino indirectamente toda su humanidad*. Aunque se trate de un proceso que va de la madre hacia el hijo, no debe olvidarse la influencia específica que el que está para nacer ejerce sobre la madre. En esta *influencia recíproca*, que se manifestará exteriormente después de nacer el niño, no participa directamente el padre. Sin embargo, él debe colaborar responsablemente ofreciendo sus cuidados y su apoyo durante el embarazo e incluso, si es posible, en el momento del parto. (LF 16)

Para la “civilización del amor” es esencial que *el hombre sienta la maternidad de la mujer, su esposa, como un don*. En efecto, ello influye enormemente en todo el proceso educativo. Mucho depende de su disponibilidad a tomar parte de manera adecuada en esta primera fase de donación de la humanidad, y a dejarse implicar, como marido y padre, en la maternidad de su mujer. (LF 16)

Los *padres son los primeros y principales educadores* de sus propios hijos, y en este campo tienen incluso una *competencia fundamental*: *son educadores por ser padres*. Comparten su misión educativa con otras personas e instituciones, como la Iglesia y el Estado. (LF 16)

Supone un reto para la política de cada Estado y un objeto de reflexión para la doctrina social de la Iglesia. Por lo cual, es indispensable y urgente poner remedio a ello con soluciones valientes que miren, más allá de las fronteras nacionales, a tantas familias a las cuales la falta de trabajo lleva a una situación de dramática miseria.

Hablando del trabajo con relación a la familia, es oportuno subrayar la importancia y el peso de la *actividad laboral de las mujeres dentro del núcleo familiar*. Esta actividad debe *ser reconocida y valorizada al máximo*. La “fatiga” de la mujer — que, después de haber dado a luz un hijo, lo alimenta, lo cuida y se ocupa de su educación, especialmente en los primeros años — es tan grande que no hay que temer la confrontación con ningún trabajo profesional. Esto hay que afirmarlo claramente, como se reivindica cualquier otro derecho relativo al trabajo. (LF17)

La vida familiar como experiencia de comunión y participación

A la luz de la fe y en virtud de la esperanza, la familia cristiana participa, en comunión con la Iglesia, en la experiencia de la peregrinación terrena hacia la plena revelación y realización del Reino de Dios. (FC 65)

Esto vale sobre todo para las familias jóvenes, las cuales, encontrándose en un contexto de nuevos valores y de nuevas responsabilidades, están más expuestas, especialmente en los primeros años de matrimonio, a eventuales dificultades, como las creadas por la adaptación a la vida en común o por el nacimiento de hijos. Los cónyuges jóvenes sepan acoger cordialmente y valorar inteligentemente la ayuda discreta, delicada y valiente de otras parejas que desde hace tiempo tienen ya experiencia del matrimonio y de la familia. De este modo, en seno a la comunidad eclesial — gran familia formada por familias cristianas — se actuará un mutuo intercambio de presencia y de ayuda entre todas las familias, poniendo cada una al servicio de las demás la propia experiencia humana, así como también los dones de fe y de gracia. Animada por verdadero espíritu apostólico esta ayuda de familia a familia constituirá una de las

maneras más sencillas, más eficaces y más al alcance de todos para transfundir capilarmente aquellos valores cristianos, que son el punto de partida y de llegada de toda cura pastoral. De este modo las jóvenes familias no se limitarán sólo a recibir, sino que a su vez, ayudadas así, serán fuente de enriquecimiento para las otras familias, ya desde hace tiempo constituidas, con su testimonio de vida y su contribución activa. (FC 69)

La dignidad y la integridad del ser humano

El Evangelio de la vida está en el centro del mensaje de Jesús. Acogido con amor cada día por la Iglesia, es anunciado con intrépida fidelidad como buena noticia a los hombres de todas las épocas y culturas... Presentando el núcleo central de su misión redentora, Jesús dice: “Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia” (Jn 10, 10)... Se refiere a aquella vida “nueva” y “eterna”, que consiste en la comunión con el Padre, a la que todo hombre está llamado gratuitamente...(EV 1)

Valor incomparable de la persona humana

El hombre está llamado a una plenitud de vida que va más allá de las dimensiones de su existencia terrena, ya que consiste en la participación de la vida misma de Dios. (EV 2)

El divino Maestro y Modelo de toda perfección, el Señor Jesús, predicó a todos y cada uno de sus discípulos, cualquiera que fuese su condición, la santidad de vida, de la que El es iniciador y consumidor: “Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto” (Mt 5, 48). .. Los seguidores de Cristo, llamados por Dios no en razón de sus obras, sino en virtud del designio y gracia divinos y justificados en el Señor Jesús, han sido hechos por el bautismo, sacramento de la fe, verdaderos hijos de Dios y partícipes de la divina naturaleza, y, por lo mismo, realmente santos. En consecuencia, es necesario que con la ayuda de Dios conserven y perfeccionen en su vida la santificación que recibieron. (LG 40)

La dignidad de la persona humana está enraizada en su creación a imagen y semejanza de Dios. (CCC 1700)

La castidad significa la integración lograda de la sexualidad en la persona, y por ello en la unidad interior del hombre en su ser corporal y espiritual. La sexualidad, en la que se expresa la pertenencia del hombre al mundo corporal y biológico, se hace personal y verdaderamente humana cuando está integrada en la relación de persona a persona, en el don mutuo total y temporalmente ilimitado del hombre y de la mujer. (CCC 2337)

La castidad implica un *aprendizaje del dominio de sí*, que es una pedagogía de la libertad humana. La alternativa es clara: o el hombre controla sus pasiones y obtiene la paz, o se deja dominar por ellas y se hace desgraciado (cf *Si* 1, 22). “La dignidad del hombre requiere, en efecto, que actúe según una elección consciente y libre, es decir, movido e inducido personalmente desde dentro y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa. El hombre logra esta dignidad cuando, liberándose de toda esclavitud de las pasiones, persigue su fin en la libre elección del bien y se procura con eficacia y habilidad los medios adecuados” ([GS](#) 17). (CCC 2339)

La educación para el amor como don de sí mismo constituye también la premisa indispensable para los padres, llamados a ofrecer a los hijos una *educación sexual* clara y delicada. Ante una cultura que “banaliza” en gran parte la sexualidad humana, porque la interpreta y la vive de manera reductiva y empobrecida, relacionándola únicamente con el cuerpo y el placer egoísta, el servicio educativo de los padres debe basarse sobre una cultura sexual que sea verdadera y plenamente personal. En efecto, la sexualidad es una riqueza de toda la persona — cuerpo, sentimiento y espíritu — y manifiesta su significado íntimo al llevar la persona hacia el don de sí misma en el amor.

La educación sexual, derecho y deber fundamental de los padres, debe realizarse siempre bajo su dirección solícita, tanto en casa como en los centros educativos elegidos y controlados por ellos. En este sentido la Iglesia reafirma la ley de la subsidiaridad, que la escuela tiene que observar cuando coopera en la educación sexual, situándose en el espíritu mismo que anima a los padres.

En este contexto es del todo irrenunciable la *educación para la castidad*, como virtud que desarrolla la auténtica madurez de la persona y la hace capaz de respetar y promover el “significado sponsal” del cuerpo. Más aún, los padres cristianos reserven una atención y cuidado especial — discerniendo los signos de la llamada de Dios — a la educación para la virginidad, como forma suprema del don de uno mismo que constituye el sentido mismo de la sexualidad humana.

Por los vínculos estrechos que hay entre la dimensión sexual de la persona y sus valores éticos, esta educación debe llevar a los hijos a conocer y estimar las normas morales como garantía necesaria y preciosa para un crecimiento personal y responsable en la sexualidad humana.

Por esto la Iglesia se opone firmemente a un sistema de información sexual separado de los principios morales y tan frecuentemente difundido, el cual no sería más que una introducción a la experiencia del placer y un estímulo que lleva a perder la serenidad, abriendo el camino al vicio desde los años de la inocencia. (FC 37)

Animada y sostenida por el mandamiento nuevo del amor, la familia cristiana vive la acogida, el respeto, el servicio a cada hombre, considerado siempre en su dignidad de persona y de hijo de Dios.

Esto debe realizarse ante todo en el interior y en beneficio de la pareja y la familia, mediante el cotidiano empeño en promover una auténtica comunidad de personas, fundada y alimentada por la comunión interior de amor. Ello debe desarrollarse luego dentro del círculo más amplio de la comunidad eclesial en el que la familia cristiana vive. Gracias a la caridad de la familia, la Iglesia puede y debe asumir una dimensión más doméstica, es decir, más familiar, adoptando un estilo de relaciones más humano y fraterno. La caridad va más allá de los propios hermanos en la fe, ya que “cada hombre es mi hermano”; en cada uno, sobre todo si es pobre, débil, si sufre o es tratado injustamente, la caridad sabe descubrir el rostro de Cristo y un hermano a amar y servir. (FC 64)

En Caná de Galilea Jesús es como el *heraldo de la verdad divina sobre el matrimonio*; verdad sobre la que se puede apoyar la familia humana, basándose firmemente en ella contra todas las pruebas de la vida. Jesús anuncia esta verdad con su presencia en las bodas de Caná y realizando su primera “señal”: el agua convertida en vino. (LF 18)

Sin embargo, casarse se considera la *vocación ordinaria del hombre*, la cual es asumida por la mayor parte del pueblo de Dios. En la familia es donde se forman las piedras vivas del edificio espiritual, del que habla el apóstol Pedro (cf. *1 P* 2, 5). Los cuerpos de los esposos son morada del Espíritu Santo (cf. *1 Co* 6, 19). Puesto que la transmisión de la vida divina supone la transmisión de la vida humana, del matrimonio nacen no sólo los hijos de los hombres, sino también, en virtud del bautismo, los hijos adoptivos de Dios, que viven de la vida nueva recibida de Cristo por medio de su Espíritu. (LF 18)

Que la Sagrada Familia, icono y modelo de cada familia humana, ayude a cada individuo a caminar en el espíritu de Nazaret. Que ayude a cada unidad familiar a crecer en la comprensión de su misión particular en la sociedad y en la Iglesia al escuchar la Palabra de Dios, por la oración y al compartir la vida fraternalmente. Que María, Madre del “Amor más bello”, y José, Guardián del Redentor, nos acompañen a todos con su protección constante.

Preguntas para la reflexión y discusión:

1. ¿Cómo podemos promover la dignidad del matrimonio y de la familia? ¿Cuánto está involucrada su fraternidad en la sociedad para defender los valores del matrimonio y de la vida familiar? ¿Hay programas disponibles para la preparación matrimonial para los miembros jóvenes y solteros? ¿Celebramos los aniversarios de nuestros matrimonios?
2. Es verdad que el nuevo ser humano es un don para los padres y un don para la sociedad? Se forma un vínculo con la madre durante los primeros meses del bebé en el útero de la madre. ¿Qué puede influir la personalidad del niño?
3. ¿En qué consiste el proceso de criar a los niños y cómo se aborda el tema de la sexualidad en sus familias?

4. ¿Qué puede esperar la familia como institución de la sociedad?
5. ¿Si lo necesitan, sienten las familias jóvenes en su fraternidad que puedan contar con el apoyo y la asistencia de los hermanos y hermanas? ¿Tiene lugar la reunión de la fraternidad a una hora adecuada para las parejas jóvenes que asistan?
6. Al haber reflexionado sobre este artículo, ¿cuáles son los desafíos posmodernos que enfrentamos hoy que tienen un efecto perjudicial en nuestros niños pequeños y nuestras familias jóvenes?

Abril 2019.